

## **MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ANTICORRUPCIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**

Quito, septiembre 13 / 2021



Señora Matilde Mordt, coordinadora residente del sistema de Naciones Unidas; señor canciller Mauricio Montalvo; señor Iván Correa, secretario general de la Administración Pública y Gabinete; señoras y señores miembros del cuerpo diplomático y organismos internacionales acreditados ante la República del Ecuador; señoras y señores ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno nacional; señoras y señores representantes de la academia; especial mención quiero hacer del asesor presidencial, doctor Luis Verdesoto,

quien ha estado a cargo de este objetivo del gobierno, a quien le he encargado coordinar todas las actividades orientadas a la lucha contra la corrupción. Bienvenido, Luis. Querida María de Lourdes (Alcívar, Primera Dama); señores miembros de los medios de comunicación:

La corrupción es un flagelo mundial, que lamentablemente ha ido creciendo. Las palabras del secretario general de la ONU no pueden ser más acertadas y precisas, especialmente en este momento de crisis sanitaria por la que pasa el mundo.

Según cálculos de organismos internacionales, la corrupción le cuesta al mundo 400 billones de dólares cada año, solo en contratación pública. Para que tengamos una dimensión, eso equivale a cuatro veces la economía del Ecuador por año. Todos los países somos afectados, en especial los de menos recursos, como el Ecuador.

Necesitaría mucho tiempo para mencionar los casos de corrupción en el Ecuador, a través de los años. Pero me detengo aquí para hacer una reflexión muy importante.

Todos, en alguna medida, hemos escuchado en las calles y plazas del Ecuador la indignación con la que el pueblo comenta los casos de corrupción. Y a pesar de tener una excelente funcionaria en la Fiscalía, y un buen presidente de la Corte Nacional de Justicia, el pueblo cree —y yo coincido— que se actúa con mucha lentitud contra la corrupción.

¡Tenemos que castigar a los corruptos! Con castigos ejemplarizadores, para evitar que muchos creen –algunos de los que están hoy en la función pública, en el Estado, en el gobierno, en cualquier institución– que es fácil cometer un acto de corrupción y no ser castigado.

El castigo debe ser ejemplar, y en el Ecuador muchas instituciones están en deuda con el pueblo. Y lo voy a decir, porque en doce años de recorridos por el Ecuador para llegar a este cargo, puedo decirles a ustedes que el pueblo ecuatoriano lleva a flor de piel la indignación por la corrupción.

La lleva a flor de piel cuando va a un dispensario médico y no hay las medicinas que él requiere. La lleva a flor de piel una madre pobre, cuando ve que su hijo pierde la vida por falta de una adecuada nutrición. El pueblo se indigna cuando ve que no hay útiles escolares en las escuelas, o que las infraestructuras de las escuelas no son las adecuadas.

El pueblo se indigna, y especialmente se indignó en la pandemia, cuando no podían ni siquiera localizar a sus familiares muertos, porque hacían negocios hasta con las fundas plásticas, sin mantener un orden que respete la dignidad de los seres humanos y de sus familias.

El pueblo lo lleva a flor de piel. Y el pueblo el 12 de abril del 2021 habló, y me escogió como su presidente. Y yo ahora tengo la obligación de responderle al pueblo.

Tenemos la obligación. Y yo quiero decirte, Luis Verdesoto, en público, lo que te dije en privado cuando me presentaste todo el programa, que parte el día de hoy. Le dije a Luis: vas a tener todo el apoyo político de mi gobierno y así va a ser. Pésele a quien le pese, nuestra obligación es defender el interés del pueblo ecuatoriano. Es un imperativo ético, moral, y tenemos que responderle al pueblo, Luis.

Yo sé que tú lo vas a hacer porque eres una persona de experiencia, capaz y, además, honorable. En mejores manos no puedo dejar este objetivo, al que le daré permanente seguimiento.

Voy a compartir con ustedes una parte de la conversación que tuve con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, quien me dijo: *Lucha contra la corrupción y vas a ver que te va a alcanzar el dinero para todos los programas sociales.* Y creo que él tiene razón. ¡Absoluta razón!

Tenemos que luchar contra la corrupción, porque es un imperativo ético. Y tenemos que luchar contra la corrupción, porque ahí están los recursos que necesitamos para comprar vacunas, para proveer de medicina a los hospitales, para administrar hospitales de una manera más correcta, con mejores profesionales, mejor preparados.

Necesitamos los recursos para rehabilitar toda la infraestructura de escuelas y colegios, que se deterioraron en la pandemia. Necesitamos recursos para capacitar y pagarles mejor a los profesores.

Pero esos recursos tienen que venir de la lucha contra la corrupción, en primer lugar. Es una obligación ética. No puede ser que cobremos impuestos para que se lo lleven los corruptos, al menos una parte. Eso no es correcto, no es ético. Y en nuestro gobierno vamos a luchar contra ese destino. ¡Vamos a luchar contra ese destino!

Así que éste es un acto importante para mí gobierno, uno de los más importantes en los primeros 110, 120 días de gobierno: suscribir este Acuerdo, que lo veníamos conversando y trabajando en el período en que yo fui electo. Lastimosamente se demoró y se postergó por problemas de salud de Luis, que gracias a Dios se ha recuperado y ya está nuevamente en plenas facultades para hacerse cargo de este objetivo.

Este documento dice que la corrupción, en años recientes, le habría costado al Ecuador 70 mil millones de dólares, en los últimos 14 años.

Sigo esperando que la señora Fiscal actúe con la crudeza —la rudeza— que se necesita. Hay muchos casos que todavía el Ecuador los tiene que conocer y tienen que ser sancionados por la Corte Nacional de Justicia. Y tienen que estar en la cárcel. Los corruptos no pueden estar disfrutando del dinero mal habido, en el exterior o en el Ecuador.

¡70 mil millones de dólares! Esos 70 mil millones equivalen al 100% de la deuda pública, amigos. Más del 100% de la deuda pública.

¡No hay derecho! ¡No hay derecho!

Todo lo que pudiéramos haber hecho con 70 mil millones de dólares. Lo mínimo: ahorrarnos el costo financiero de la deuda, que puede ser aproximadamente 3.500 millones por año. ¡3.500 millones por año nos cuesta la corrupción, porque es un daño permanente y constante!

¡Tenemos que luchar contra la corrupción! Esos 70 mil millones de dólares son 85 veces lo que hemos debido invertir en la vacunación, comprando vacunas y en el proceso logístico. Con esos 70 mil millones de dólares, de seguro no tuviéramos niños desnutridos en el Ecuador.

¡Así de perversa y —perdón— maldita es la corrupción!, porque la contraparte del dinero mal habido son niños desnutridos, son familias con hambre, son niños y jóvenes sin oportunidades de estudio; son mujeres, son padres de familia, niños y jóvenes sin oportunidades de una salud de calidad. Eso significa la corrupción: un daño permanente, porque equivale a toda la deuda pública.

La corrupción afecta a todos los sectores de la sociedad, porque nos roba recursos —como lo he dicho— para la salud, para la educación, para la vialidad, para otras obras prioritarias del desarrollo.

¡Y también la corrupción le resta competitividad al sector privado!

Y no podemos salir a competir en el mundo, con la capacidad y agilidad que sí podemos tener, porque muchas veces la corrupción les carga la mano a todos los procesos burocráticos. Y cuando hablo de empresa privada, no hablo de las grandes empresas. ¡Hablo de todas!

Y hablo, por ejemplo, del sector del transporte público, a cuyos dirigentes les he dicho: tenemos que poner encima de la mesa todos los elementos, y uno de ellos es la corrupción a la que están sometidos en las carreteras y calles del Ecuador.

Y no puede ser posible que ustedes le pidan al Estado que les congele los precios de los combustibles, para seguir pagando coimas en las calles y carreteras. Eso es inmoral, eso no es ético, y este gobierno no lo va a permitir. ¡No lo va a permitir!

Como bien lo ha resaltado la señora coordinadora de la ONU, el combate a la corrupción es determinante para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Queridos amigos:

La transparencia es un pilar en la gestión de este gobierno. Y pruebas al canto: nadie duda de la transparencia en el proceso de contratación de las vacunas.

Normalmente, el ser humano nunca valora los problemas que no tiene. Y gracias a Dios, no hemos tenido algún problema de corrupción en un exitoso proceso de vacunación, que hoy está siendo resaltado inclusive por publicaciones internacionales.

Haré todo lo que esté a mi alcance, para no repetir las poco efectivas acciones del pasado. Lo vamos a hacer, Luis, lo vamos a hacer juntos,

contigo a la cabeza. Lo vamos hacer con decisión política, con absoluto convencimiento de que es el camino correcto.

Para empezar, ni bien llegamos al gobierno establecimos un Código de Ética para todas las instituciones del gobierno, para garantizar el trabajo responsable en las tareas de cada funcionario público.

A pesar de que en la ley está prohibido el nepotismo, no se respetaba. En el Código de Ética lo hemos recordado, y está prohibido —por más eficientes que sean— traer parientes al gobierno. Como están prohibidos los regalos a funcionarios. Y hemos incluido pequeños detalles de delicadeza, como poner límite en 200 dólares a los regalos que puede recibir el propio presidente de la república.

Y aprovecho para publicitar que, al término de mi mandato, quiero llevarme a mi casa una nueva biblioteca. Así que estoy dispuesto a recibir libros: en español, en inglés, en chino, en árabe, en francés, en italiano. Luego tendré mucho tiempo para aprender algunos otros idiomas y poder leer esos libros.

Estamos reformando el sistema de contratación pública. Y también optimizando el cobro de tributos a los morosos. A aquellos que quieren estar dentro del ranking de los más ricos del mundo en la revista Forbes, pero no aparecen en el ranking de los que más pagan impuestos en el Ecuador. ¡No tiene lógica, no tiene sentido!

Y todos sabemos quiénes son, todos sabemos quiénes son: sus apellidos, sus nombres, sus empresas, sus actividades. No puede ser

que nos digan que no tienen domicilio fiscal en Ecuador, y pagan cero impuestos. ¡Eso no es correcto! A ellos les digo que en su conciencia carguen la responsabilidad sobre los niños que sufren desnutrición crónica infantil. Que carguen en su conciencia la responsabilidad de serios problemas sociales que tenemos en el Ecuador.

¡Tenemos que cobrar los impuestos, porque también no pagarlos es corrupción!

Asimismo, hemos aplicado una severa política de ahorro en el gasto público, porque el despilfarro también es corrupción.

¿Ustedes pueden imaginar —Iván Correa, corrígeme— más de 150 carros en Carondelet? ¿Pueden imaginar eso? ¿Pueden imaginar que en un banco privado de propiedad del Estado, se hayan adquirido recientemente 122 vehículos nuevos para sus funcionarios, y más 900 teléfonos celulares? Eso es corrupción. ¡El despilfarro es corrupción y vamos a controlar el despilfarro!

Ya hemos tomado la decisión de vender uno de los aviones presidenciales. Un país pobre no puede darse el lujo de que le pregunten al presidente: señor presidente, ¿en qué avión quiere viajar ahora?, cuando a una madre pobre del Ecuador no se le pregunta: y usted, ¿qué desea comer el día de hoy?

¡No! Vamos a vender ese avión y vamos a actuar con absoluta austeridad. No son palabras huecas. En el futuro los hechos irán

demostrando que estamos absolutamente comprometidos con estos principios éticos y con el Código de Ética.

Este Memorando de Entendimiento entre la Presidencia del Ecuador y las Naciones Unidas, nos permitirá establecer mecanismos de integridad, transparencia y rendición de cuentas.

Es mi deber, como presidente de la república, trabajar incesantemente para reparar y evitar más daño a la sociedad.

La asistencia de la ONU tiene que ver con la detección de casos, investigación y recuperación de esos activos, que es un clamor nacional. No basta que vayan a la cárcel, que pasen cinco, seis, siete, ocho años, y nos digan que se portan bien, que tienen derechos penitenciarios, y que se van antes. ¿Y luego? ¿Y el dinero? ¿Y el dinero qué? ¿Escondido en caletas? ¿Escondido en cuentas del exterior?

¡No señor! Tenemos que recuperar el dinero, porque si no, el trabajo no es completo, Luis. Necesitamos recuperar esos recursos para mitigar la situación de pobreza, la desnutrición crónica infantil, el desempleo.

Como manifesté, presentaré la Política Pública Anticorrupción, que guiará el trabajo de la Comisión Interinstitucional Anticorrupción y su relación complementaria con las autoridades de control.

Esta Comisión salvaguardará todas las jerarquías y competencias institucionales previstas en el ordenamiento jurídico del país,

buscando evitar la erosión del Estado de Derecho. Seremos muy respetuosos del Estado de Derecho, pero estaremos vigilantes de que cada institución del Estado cumpla con sus funciones.

El viernes en la tarde llamé al contralor general encargado, y le dije: señor contralor: al Estado ecuatoriano le ha costado cerca de 130 millones de dólares el proyecto de agua potable en Esmeraldas. Son tres empresas. Dígame, contralor: usted no ha preparado ningún informe, porque ya egresamos los 130 millones y del grifo de agua de las casas de los esmeraldeños, no sale una gota de agua.

¡No sale una gota de agua! ¡Eso es corrupción! Y todavía no hay un informe de la Contraloría. ¡Esto no puede ser!

Tenemos que hablar fuerte y claro, Luis, sin miedo. ¡Sin miedo! Estamos haciendo lo correcto. Haremos un mapeo de los riesgos de corrupción y definiremos las formas de detectar los conflictos de intereses.

En nuestro Código de Ética está prohibido contratar con una empresa en donde trabajen familiares de funcionarios del gobierno. Que no nos vengan con el cuento: “No hay nepotismo, pero puse a mi sobrinito, a mi primito, a mi cuñado, en tal empresa que ha contratado con el Estado”.

¡Esos son conflictos de intereses! Y los funcionarios de gobierno tienen la obligación de declarar esos conflictos ante el secretario general de la Administración. Los evaluaremos, y si llegan a rozar la posibilidad de

un perjuicio al Estado, ¡no se puede contratar con esa empresa privada!

El Ecuador es signatario de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción y de la Convención Interamericana Contra la Corrupción de la Organización de Estados Americanos. Y debemos fortalecer esos compromisos con acciones concretas y diarias. Si no, todos los papeles, convenios y tratados firmados no son sino documentos fríos que tenemos que ponerlos a vivir diariamente, Luis.

La corrupción es un mal transnacional. Por eso debemos incorporar recomendaciones globales y lograr estándares internacionales.

En honor a nuestras relaciones con países amigos, exhorto a todos a promover la cooperación internacional en estas acciones.

Tenemos que comprometernos en la entrega de información de un país a otro, sobre las actividades de los ciudadanos de ese país o del nuestro. Tenemos que lograr un objetivo de transparencia global, no solamente transparencia local, sino saber qué haces en el exterior.

Queridos amigos: luchar contra la corrupción es una misión larga y difícil. Y para muchos, hasta imposible. Lo que sí les puedo prometer, es que el Gobierno del Encuentro luchará todos los días para enfrentar a este flagelo, que afecta a millones de ecuatorianos.

Por eso valoramos la asistencia de la ONU. Este Memorando de Entendimiento nos ayuda a consolidar el crecimiento económico, el desarrollo, la igualdad. Y, sin duda, a fortalecer la democracia.

Queridos amigos: muchas gracias por habernos acompañado esta mañana. A usted especialmente, Matilde, gracias por suscribir este acuerdo, que además fue un compromiso de mi campaña. Estamos cumpliendo uno de los principales compromisos de campaña.

Quiero terminar resaltando que estamos en buenas manos con Luis Verdesoto. Vamos a llevar adelante un proceso que hoy se inicia, pero que va a ir tomando mayor solidez institucional, en la medida que los días pasen y vayamos coordinando el trabajo con las distintas instituciones del Estado.

Que Dios bendiga al Ecuador y que nos proteja de los corruptos.

Muchas gracias a todos.

**GUILLERMO LASSO MENDOZA**

**Presidente Constitucional de la República del Ecuador**